

UNIDAD DE SUEÑO DEL HOSPITAL DE LA VOT DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

INSTRUCCIONES PREVIAS PARA LA REALIZACION DE UNA POLISOMNOGRAFÍA NOCTURNA

1. No dormir siesta ni tomar bebidas estimulantes (café, té, colas, alcohol...) el día de la cita.
2. Acudir con el pelo limpio, sin lacas ni gomina. No ponerse cremas hidratantes ni maquillaje. Las uñas de las manos no podrán estar pintadas (al menos una de ellas en caso de ser esmalte permanente).
3. Los hombres acudirán afeitados salvo si llevan habitualmente barba o bigote, que en esa circunstancia no es preciso que se lo quiten.
4. Traer pijama/camisón, útiles de aseo y si lo usan libro, radio... si los utilizan habitualmente para la conciliación del sueño.
5. Acudir cenado.
6. Si toma medicación lo hará con normalidad sin suspenderla salvo prescripción facultativa.
7. En caso de tener tratamiento con CPAP deberá traerlo consigo y conocer la presión a la que la está utilizándolo.
8. La hora de ingreso es a las 21.00 h finalizando alrededor de las 07.00 h.
9. Es imprescindible contar con la correspondiente autorización de la entidad aseguradora cuando se realice a través de dicha entidad.
10. Si no puede acudir a la cita rogamos nos comuniquen lo antes posible al teléfono 910791516 / 629871407.
11. En caso de que le hayan prescrito un **test de latencias múltiples del sueño**: Deberá contactar con el teléfono 629871407 (llamada o WhatsApp) para concertar la cita, ya que dicha prueba tiene unos requerimientos especiales.
12. Si tienen dudas contacten mediante WhatsApp o llamada en el número 629871407.